

DÑA. M. NOEMÍ CUTILLAS MARTÍNEZ

Alcaldesa.

Concejalía de Planificación, Organización municipal Bienestar Social, Hacienda, Bienestar Social y Planeamiento Urbanístico.

Presidenta Mancomunidad Bajo Segura.

alcaldia@rafal.es
mancomunidad@mancomunidadbajosegura.com

Formación académica

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Murcia.

Trayectoria política

- De junio de 2.015 Primera Teniente Alcalde y Concejala de Bienestar Social, Participación ciudadana, Empleo y Formación.
- En Septiembre de 2.017 hasta Junio de 2.019 Concejala de 3ª edad, de Obras públicas y Juventud.
- De Junio de 2.019 hasta Junio 2.023, Concejala de Bienestar Social, Urbanismo, Régimen Interno y Personal.
- De Junio de 2.024 hasta marzo de 2.026, concejala de Bienestar Social, Envejecimiento Activo y Planeamiento Urbanístico.
- Desde Julio de 2.015, Presidenta de la Mancomunidad Bajo Segura.

Trayectoria profesional

- Abogada ejerciente perteneciente al Iltre. Colegio de Abogados de Orihuela, colegiada en enero de 2.003.
- Letrada de Turno de oficio y Asistencia al Detenido en el partido judicial de Orihuela en las especialidades en menores, extranjería y víctimas de Violencia sobre la mujer, De 2.007 a 2.015.
- De 2.003 a 2.015 prestó sus servicios en la Mancomunidad de Servicios Sociales del Bajo Segura dirigiendo el Servicio de Asesoramiento Jurídico a la mujer en los municipios de Benejúzar, Catral, Rafal, San Fulgencio y San Isidro.
- Ha dirigido el Servicio de Asesoramiento Jurídico a la Mujer para el Excmo. Ayuntamiento de Dolores entre el año 2.008 y 2.014.
- Ha desempeñado el cargo de Administradora Concursal ante los Juzgados de Lo mercantil de Alicante.